GUÍA

para la aplicación de las

encuestas de satisfacción

ciudadana

En el portal web

de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ

Si deseas realizar la encuesta de satisfacción ciudadana, **te invitamos a seguir estos sencillos pasos** para completar el proceso de manera fácil y rápida.

Paso 1

Ingreso al Portal

Ingresa desde tu navegador de preferencia al sitio web oficial del municipio.

https://ibague.gov.co



Paso 2

Acceso a la Encuesta

Haz clic en el botón **«Participar en las encuestas»**, ubicado en la sección **«Encuestas: Cuéntanos, participa y califica».**

También puedes ingresar escaneando los códigos QR disponibles en las ventanillas de atención presencial.



Alcaldía de IBAGUÉ

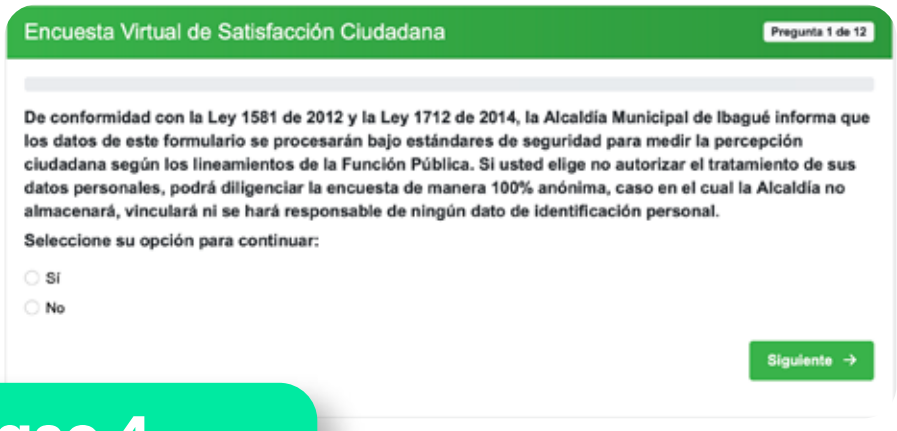
Paso 3

Validación de Datos

(Ley 1581 de 2012)

Antes de comenzar, selecciona una de las dos opciones:

- Autorizar el tratamiento de tus datos personales.
- Responder la encuesta de forma 100 % anónima.



Paso 4

Caracterización Ciudadana

Completa los datos solicitados sobre tu perfil, como rango de edad, enfoque diferencial o poblacional y ubicación (urbana o rural dispersa).



Alcaldía de IBAGUÉ

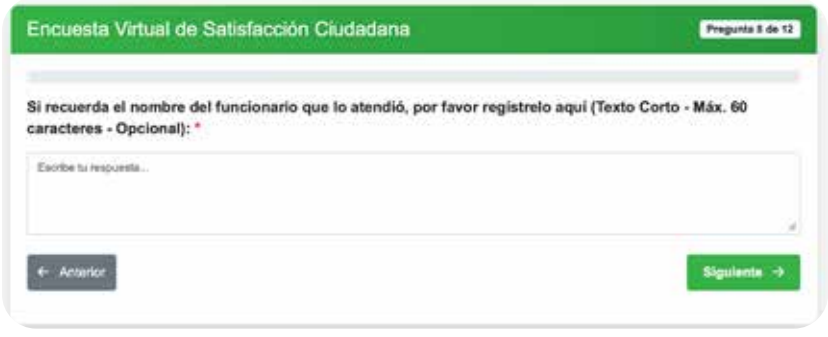
Paso 5

Evaluación del Canal y Talento Humano

Selecciona el canal de atención que utilizaste y califica la claridad de la información recibida y la atención del personal.

Ten en cuenta

Si seleccionas atención presencial o línea telefónica, se habilitará un campo opcional para indicar el nombre del funcionario que te atendió.

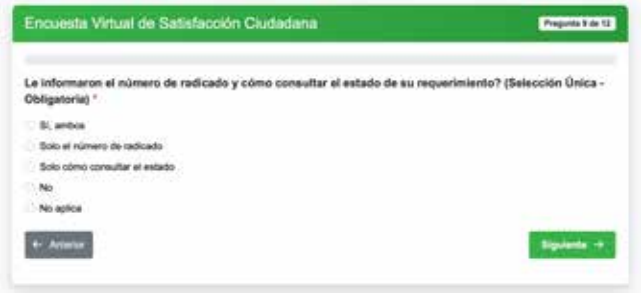


Paso 6

Efectividad y Trazabilidad

Indica si tu solicitud fue resuelta (Sí o No).

También te preguntaremos si recibiste el número de radicado y la información sobre el canal disponible para consultar el estado de tu trámite.





Alcaldía de IBAGUÉ

Paso 7

Satisfacción final

Califica tu nivel de satisfacción y, si lo deseas, comparte tus comentarios o sugerencias (máximo 250 caracteres).

Ten en cuenta

Si seleccionaste el canal presencial, también deberás responder la pregunta sobre el estado y la comodidad de las instalaciones.



¡Y listo!

Ya sabes cómo realizar la encuesta de **satisfacción ciudadana.**

¡Gracias por tu participación!



Alcaldía de IBAGUÉ